

10901

RESOLUCIÓN N° _____/2021

AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO DE
PERMISO PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA,

18 MAYO 2021

VISTOS: Ingreso N° 34146, de fecha 17 de mayo de 2021; Resolución N° 889, de fecha 23 de abril del 2021, que autoriza Permiso Provisorio; Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 31 de fecha 06.10.2017, emitida por la Municipalidad de Recoleta; Informe técnico de Funcionamiento N° 147, de fecha 14 de mayo del 2021, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Resolución N° 528 de fecha 03 de marzo del 2021, que Destina al Sr. Jean Pierre Chiffelle Soto como Director Suplente de la Dirección de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 420, de fecha 08 de marzo del 2021, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso de **Provisorio** a **Definitivo**, enrolado con el N° 9-900214, a nombre de **INVERSIONES PACIFICO SUR SpA**, Rut 77.172.398-5, con domicilio comercial **AV RECOLETA N° 888, LOCAL 104**, unidad vecinal N° 32, de giro "**SALA DE VENTA DE ARTÍCULOS ORTOPEDICOS, ORTOPEDIA**" en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 114, de fecha 20 de enero del 2021.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LESM/JPCHS/KMM/dgl
17.05.2021



Jean Pierre Chiffelle Soto
JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

1856537-